

**MAT. Aprueba Modelo Educativo del CFT de la
Región Metropolitana de Santiago V2.**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº48 del 02/05/2025/

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; por la ley N°20.910 de 2016 que “crea quince centros de formación técnica estatales”; el D.F.L. N°18 de 2017 que establece Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana de Santiago; Decreto N°22 de 31.01.2024 de Ministerio de Educación que nombra Rectora Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana de Santiago y, resolución N°36 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana de Santiago, fue creado por Ley 20.910 de 2016, que crea quince centros de formación técnica estatal.
- 2.- Que, de acuerdo con los Estatutos del CFT Estatal de la Región Metropolitana de Santiago, tiene por finalidad:
 - a) La formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en la calidad de la educación técnica y en mejorar su empleabilidad para que participen en el mundo del trabajo con trayectorias laborales de alta calificación y especialización, mejorando así su formación e inserción en el ámbito social y regional; en este sentido, también incorporará la formación cívica y ciudadana.
 - b) Contribuir al desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la Región Metropolitana de Santiago, colaborando con el fomento de la competitividad y productividad de ella.
 - c) Contribuir a la diversificación de la matriz productiva de la región en que tiene su domicilio y del país, favoreciendo la industrialización y agregación de valor.
 - d) La formación de personas en vistas a su desarrollo espiritual y material, con un sentido ético y de solidaridad social, respetuosas del medioambiente y de los derechos humanos.
- 3.- Que, el Centro de Formación Técnica podrá otorgar títulos técnicos de nivel superior y otras certificaciones propias de su quehacer, no conducentes a título profesional o grado académico. Asimismo, podrá impartir diplomados, cursos, programas o actividades formativas dirigidas

principalmente a los trabajadores de la región, así como actividades de educación continua, a fin de que obtengan acreditación de competencias o certificaciones estandarizadas dentro de su área.

4.- Que, en conformidad dispone la letra k) del artículo 8 del DFL N° 18 de 2017, son atribuciones del Rector del CFT Proponer al Directorio la creación, modificación o supresión de títulos técnicos de nivel superior y otras acreditaciones de competencias o certificaciones estandarizadas, tales como diplomados, cursos, programas o actividades formativas o de educación continua.

5.- Que, en conformidad a la letra d) del artículo 16 del DFL N°18 de 2017, Estatutos del CFT, en sesión ordinaria N°55, del 29 de abril 2025 del Directorio del CFT de RM de Santiago se propuso y fue aprobado el Modelo Educativo del CFT de la Región Metropolitana de Santiago V2.

Y Teniendo presente las facultades que me asisten en mi calidad de Rectora del Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana de Santiago, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1° APRUEBA, Modelo Educativo del CFT de RM de Santiago cuyo texto es el que se adjunta a la presente resolución.

2° Publíquese, la presente Resolución en la página web institucional, a fin de dar publicidad al presente acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CAROLINA
ANGELICA
SANCHEZ
GAETE

Firmado
digitalmente por
CAROLINA ANGELICA
SANCHEZ GAETE
Fecha: 2025.05.02
15:10:46 -04'00'

CAROLINA SÁNCHEZ GAETE
RECTORA
CFT REGIÓN METROPOLITANA
DE SANTIAGO

Powered by
 **ecert**
Firma electrónica avanzada
MARIA LORETO GUZMAN
CERDA
2025.05.02 12:48:39 -0400

María Loreto Guzmán Cerda
Asesora Legal
CFT de la Región Metropolitana
de Santiago

CSG/mbi

Distribución

- Director Académico.
- Director Económico y Administrativo.
- Archivo CFT.

MODELO EDUCATIVO

ÁREA DIRECCIÓN ACADÉMICA
REX EX. 48_2 de mayo 2025



Versión N°02 mayo / 2025	Área Dirección Académica	
	MODELO EDUCATIVO	

Control de Cambios:

En el siguiente cuadro se individualizan todos los cambios que se le realizan al presente documento, de acuerdo con cómo se indica en la siguiente tabla:

N° Versión	Fecha modificación	Título modificado	Detalle modificación
Versión N°2	mayo 2025	Nuevo documento	• Nuevos ejes Modelo Educativo • Monitoreo y evaluación de la implementación del Modelo Educativo • Definición Rol docente y estudiante

Índice

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	MODELO EDUCATIVO CFT_RM.....	5
3.	EJES MODELO EDUCATIVO	7
3.1.	CURRICULUM BASADO EN COMPETENCIAS	7
3.2.	FORMACIÓN INTEGRAL.....	9
3.3.	TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	11
3.4.	RUTA FORMATIVA LABORAL.....	11
3.5.	METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS.....	13
4.	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO	16

1. PRESENTACIÓN

El Modelo Educativo del Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana (CFTRM), es una guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias y capacidades que permitirán a los estudiantes trazar sus rutas formativas y laborales y aportar en el desarrollo de la sociedad.

Se orienta desde los propósitos declarados en la Misión, con el fin de impactar positivamente en la formación de los actuales estudiantes y de aquellos que vendrán. Acoge un enfoque formativo a lo largo de la vida, dirigida hacia el individuo en su totalidad, reconociéndolo como único e irrepetible, y buscando potenciar al máximo todas sus capacidades. Cada estudiante avanza en su proceso formativo de manera deliberada y sistemática, adaptándose a sus habilidades para desenvolverse en el entorno laboral.

CFT_RM aspira a proporcionar una educación que combine accesibilidad, flexibilidad, pertinencia y efectividad, en aras de garantizar una formación de alta calidad. Este conjunto de características aporta valor en ámbitos laborales, sociales y culturales, que se manifiestan a través de conocimientos (aprendizaje sistemático de contenidos relevantes para el área profesional), habilidades (entrenamiento en métodos y técnicas aplicadas) y actitudes (valores esenciales para el ejercicio de la profesión), demostradas por los titulados y reflejadas en su desempeño en la industria.

Para lograrlo, se establecen mecanismos de acceso a la formación tanto en el ámbito curricular, mediante el reconocimiento de aprendizajes previos, la homologación de créditos y la convalidación de estudios. Además, se fomenta las articulaciones con entidades de Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) para enriquecer la experiencia formativa y promover una transición fluida entre niveles educativos.

2. MODELO EDUCATIVO CFT_RM

El centro del quehacer institucional es el o la estudiante, por lo que CFT de la Región Metropolitana de Santiago, propone desde su Modelo Educativo una ruta formativa-laboral, donde cada docente cumple un rol importante en la preparación de técnicos de nivel superior altamente capacitados y en la contribución al desarrollo socioeconómico local.

De esta manera, da respuesta a la misión formativa que fomenta la participación activa y constructiva en la vida de la comunidad y en el desarrollo de la sociedad, con foco en el desarrollo de competencias técnicas y habilidades prácticas relevantes para el mercado laboral y las necesidades de la sociedad, desde un sello distintivo centrado en la formación integral del estudiante, fomentando valores éticos y conexión con el entorno.

- **Misión:** Somos un Centro de Formación Técnica del Estado dedicado a la formación integral de personas con un espíritu crítico y reflexivo, con un alto sentido ético y solidario, cuya base se sustenta en competencias laborales que promueven el uso de la tecnología y la innovación, dando respuesta a las necesidades del sector productivo de la Región Metropolitana, para aportar al desarrollo sostenible del país.
- **Visión:** Ser reconocidos a nivel nacional como un Centro de Formación Técnica de Nivel Superior de excelencia, conformado por una comunidad caracterizada tanto por sus sólidos valores éticos como por su capacidad de innovación y emprendimiento, cuyo propósito sea transformarse en agentes de cambio y contribuir al desarrollo de una sociedad democrática, inclusiva y sostenible.
- **Sellos Institucionales:**
 - La ética como valor fundamental de los individuos y la sociedad, cuyo desafío permanente sea formar alumnos interesados en cultivar este principio. Esta definición propone realizar acciones traducidas en prácticas de enseñanza-aprendizaje, que promuevan la honestidad, integridad, compromiso y respeto.
 - La tecnología al servicio de los procesos educativos, con el propósito de generar conocimiento y otorgar herramientas actualizadas, acordes a los requerimientos de la industria, para mejorar las operaciones e impulsar el crecimiento.
 - La innovación como transformación de aspectos que tienen como objetivo la creación de nuevos valores para el desarrollo y el progreso, atendiendo a que,

en una sociedad en constante cambio y continua evolución, la introducción de nuevas ideas constituye el motor clave para el crecimiento.

- El emprendimiento como estrategia de desarrollo, tomando en consideración su relevancia en cuanto a vía de crecimiento que permite proyectar una mejor calidad de vida, acorde a nuestras expectativas, posibilitando, en muchos casos, el logro de la independencia y la estabilidad económica.

- **Valores Institucionales:**



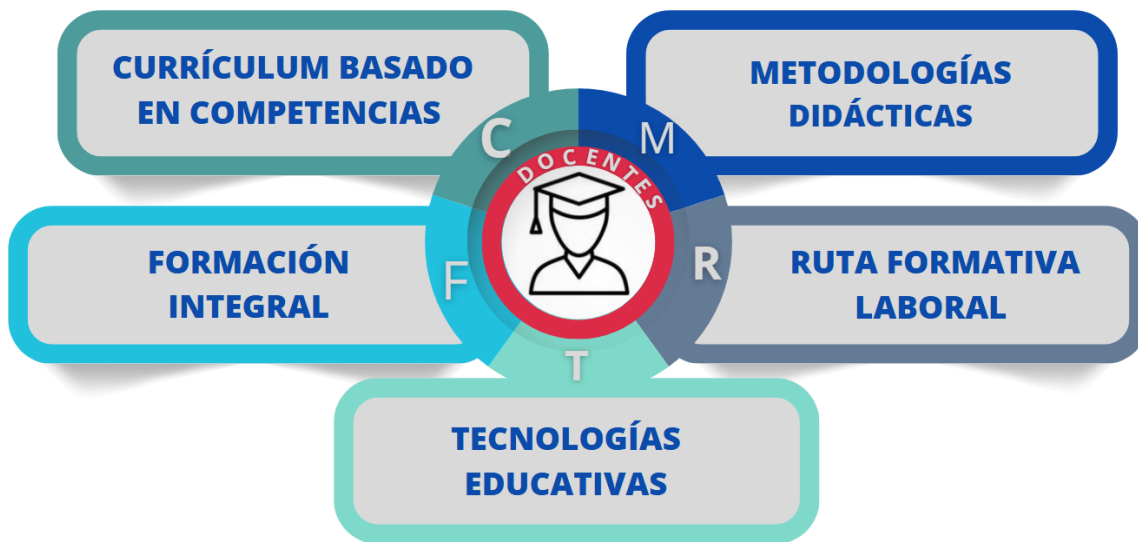
- **Innovación:** Ser reconocidos por la forma diferenciadora de ejecutar los distintos desafíos.
- **Presencia:** Participar en iniciativas del sector público y generar alianzas con el sector productivo, proporcionando una formación que dé respuesta a necesidades reales para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.
- **Liderazgo:** Posicionar una red de fomento y desarrollo de la productividad y empleabilidad en la Región Metropolitana.
- **Bienestar:** Aportar al desarrollo social y cultural de las comunidades del medio, a través de actividades complementarias al trabajo académico, para alcanzar objetivos de bienestar común.
- **Sentido cívico:** Formar personas, promoviendo el respeto por los derechos humanos, valores democráticos, pluralistas y participativos.
- **Probidad:** Fomentar el desempeño leal y honesto en la gestión, con preeminencia en el interés general sobre el particular.

El Modelo Educativo Institucional considera como elementos fundamentales un proceso formativo centrado en el estudiante, educación basada en competencias, flexibilidad y uso de diversos medios y recursos de aprendizaje. Se organiza en cinco ejes:

C	Currículo basado en Competencias
F	Formación Integral
T	Tecnologías Educativas
R	Ruta Formativa Laboral
M	Metodologías Didácticas

3. EJES MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo se estructura desde cinco ejes que guían el cumplimiento de los propósitos institucionales y el proceso de Enseñanza -Aprendizaje.



3.1. CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS

El Modelo Educativo Institucional se basa en un enfoque formativo centrado en competencias, entendidas como la capacidad observable y efectiva para responder a situaciones dinámicas y complejas. Esta metodología moviliza de manera integrada habilidades, conocimientos y actitudes que son transferibles a lo largo de la vida, en diversos contextos académicos, laborales, sociales y culturales.

Currículo Basado en Competencias

El currículo basado en competencias permite el diseño e implementación de procesos de formación modulares, flexibles y centrados en el estudiante. Esta metodología es fundamental para asegurar que cada programa se diseñe de manera alineada en todas sus etapas bajo un eje articulador: el Perfil de Egreso, surgido del levantamiento de necesidades laborales, sociales y culturales, así como de los aspectos de identidad institucional que distinguen al estudiante y Titulado del CFT_RM.

Etapas diseño curricular / Instruccional



Integración de Formación de Especialidad, General y Valórica

Los programas de estudio integran una formación de especialidad, general y valórica para una formación integral. Las competencias de especialidad expresan las exigencias específicas de desempeño definidas por el mundo laboral, mientras que las competencias genéricas, que incluyen competencias básicas y de empleabilidad, facilitan la inserción, desarrollo y movilidad laboral, así como el aprendizaje continuo y el desarrollo personal de los estudiantes. La institución complementa el desarrollo de estas competencias con una formación valórica e integral que representan la misión institucional en la sociedad.

Desarrollo de Competencias

Las competencias se desarrollan durante la implementación de los programas de estudio mediante herramientas curriculares, instruccionales y de evaluación, asegurando así el logro del Perfil de Egreso y resguardando la alineación curricular y la coherencia del proceso formativo. Los Planes de estudio se componen de módulos de aprendizaje, que son estructuras integradoras multidisciplinarias que permiten alcanzar resultados de aprendizaje específicos. Estos módulos, que pueden ser completados en un lapso flexible, están diseñados para que los egresados puedan desempeñar funciones profesionales específicas, según las competencias declaradas en el perfil de egreso de la carrera. Cada módulo es autosuficiente para lograr una o varias funciones profesionales.

Cadena de Valor del Currículum

El Modelo Educativo considera que la cadena de valor del currículum tiene tres fases: diseño, implementación y evaluación. La fase de diseño implica la redacción del perfil de egreso, las competencias transversales y específicas y las estrategias de evaluación para cada carrera. La implementación se refiere al proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que la evaluación del currículum implica la revisión del diseño e implementación para garantizar una mejora continua. Cada currículum, en cada especialidad y en cada fase, respeta tres principios generales: calidad, pertinencia e innovación.

3.2. FORMACIÓN INTEGRAL

Para CFT_RM, la Formación Integral representa el pilar fundamental de su modelo educativo, donde se prioriza el desarrollo personal y social de los estudiantes. La institución se enfoca en promover habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la tolerancia y la adaptabilidad a entornos laborales cambiantes. Además, se fomenta una ética profesional sólida y el compromiso con el bienestar social.

En cuanto al Desarrollo de Competencias Genéricas y Profesionales, CFT_RM adopta un enfoque integrado basado en un currículo flexible que promueve la formación continua e interdisciplinaria. La institución intenciona que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas específicas para su campo laboral, además de fomentar competencias transversales

como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la adaptación a nuevas tecnologías.

En lo que respecta a la Autonomía y Participación, en CFT_RM se valora la autonomía, colaboración y participación activa de los y las estudiantes. La institución los sitúa en el centro del proceso formativo, utilizando metodologías de enseñanza activas que promueven el aprendizaje basado en proyectos, la discusión en grupo y la investigación independiente. Además, se fomenta la participación estudiantil en decisiones académicas y administrativas.

Para apoyar la implementación de su formación integral, CFT_RM se compromete a una gestión educativa eficiente y eficaz. Esto implica una planificación curricular coherente, recursos adecuados, seguimiento continuo y evaluación del proceso formativo. Además, se capacita al personal docente en metodologías innovadoras y tecnología educativa.

Promoviendo un enfoque interdisciplinario, CFT_RM integra conocimientos de diversas áreas para resolver problemas complejos, permitiendo a los estudiantes desarrollar soluciones efectivas desde múltiples perspectivas.

La metodología didáctica promueve que se adquieran conocimientos y habilidades a través de la práctica y la experiencia directa, permitiendo a los estudiantes de CFT_RM un aprendizaje aplicado, aumentando su compromiso y retención de conocimientos a través de prácticas laborales, proyectos de investigación aplicada y resolución de casos reales.

Reconociendo la importancia de las habilidades digitales, CFT_RM incluye formación en tecnologías de la información, programación y análisis de datos en su modelo educativo para preparar a los estudiantes para el mundo laboral actual.

La institución integra la educación para el desarrollo sostenible en todas las áreas del currículo, formando profesionales conscientes de su responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad.

Por último, CFT_RM busca desarrollar en sus estudiantes una conciencia crítica sobre su rol en la sociedad, fomentando su participación activa en la vida cívica a través de la formación ética, cívica y participación democrática.

3.3. TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Para CFT_RM formar utilizando tecnologías educativas es un pilar fundamental de su enfoque educativo. Destacando un enfoque en la innovación y aplicación de tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje, así como en la formación continua e interdisciplinaria de profesionales. Fortaleciendo el desarrollo docente con asesoría tecnológica y promoviendo activamente la integración de tecnologías en la educación.

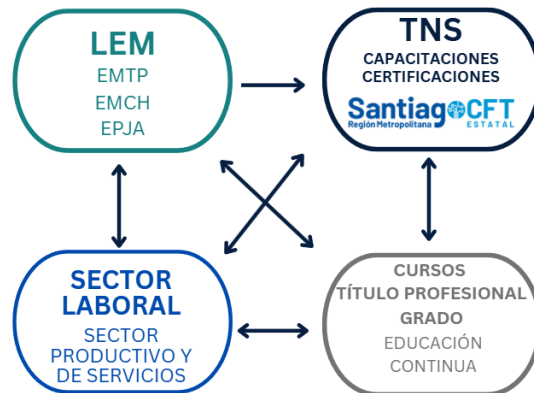
Formar en tecnologías educativas implica preparar a los estudiantes para utilizar de manera ética, efectiva y equitativa las herramientas tecnológicas en su proceso de aprendizaje, adaptándose al ritmo de la tecnología actual y fomentando habilidades digitales esenciales para su futuro laboral y desarrollo personal. Este enfoque educativo se centra en integrar la tecnología de forma innovadora para mejorar la calidad de la educación y transformar los métodos tradicionales de enseñanza. Al formar en tecnologías educativas, se busca:

- Mejorar el rendimiento de cada estudiante: La tecnología educativa permite seguir de cerca el desarrollo de los estudiantes, identificar sus necesidades y adaptar las herramientas tecnológicas para mejorar su aprendizaje.
- Superar barreras de educación digital: Es fundamental eliminar obstáculos basados en género, estatus socioeconómico y migratorio para garantizar que todos tengan acceso a la educación digital y que nadie quede rezagado.
- Facilitar el acceso a tecnologías gratuitas y de libre acceso y uso ético de las herramientas digitales: Proporcionar recursos tecnológicos pertinentes y accesibles para estudiantes y profesores, asegurando que todos tengan la posibilidad de utilizar computadoras, dispositivos electrónicos y conectividad.

3.4. RUTA FORMATIVA LABORAL

La Ruta Formativa Laboral se proyecta como una trayectoria que articula la formación técnica y profesional con el mundo del trabajo. Que permite el reconocimiento de aprendizajes previos y la articulación entre distintos niveles formativos, desde la educación media hasta la educación superior técnica, profesional y la educación continua. Estas articulaciones y rutas se entienden como posibles itinerarios que permiten a estudiantes y trabajadores transitar entre programas tanto de formación inicial (conducentes a títulos) como de actualización y

especialización (capacitación, diplomados y postítulos). Estos itinerarios alternan entre la oferta académica y el mundo del trabajo, sin desmedro de los distintos recorridos que puedan definirse de manera flexible, de acuerdo con las posibilidades que el sistema les ofrezca y sus propios intereses, vocaciones y necesidades de formación/especialización.



Durante el proceso formativo, cada plan de estudio otorga a los estudiantes que aprueban sus módulos respectivos, una certificación académica con sentido laboral, habilitante para la inserción laboral en el medio productivo, en un rol específico; cuyo perfil da cuenta de las competencias desarrolladas en el nivel correspondiente.

De acuerdo con nuestro modelo educativo flexible, para adaptarse a las diferentes necesidades y momentos de los estudiantes permitimos un acceso más equitativo a la educación. Este enfoque se basa en la implementación de diferentes modalidades de enseñanza:

- **Modalidad Presencial:** Esta modalidad facilita la interacción entre docente, estudiante y aprendizaje práctico, permitiendo así a los estudiantes desarrollar competencias laborales mediante actividades colaborativas y el uso de talleres de especialidad.
- **Modalidad On-line:** Ofrece la posibilidad de acceder a los contenidos y recursos educativos en cualquier momento y lugar, promoviendo el aprendizaje autodirigido y gestión del tiempo. Elaborado para aquellos estudiantes que requieren un horario flexible. El estudiante pasa a ser el protagonista y el docente se convierte en el mediador del aprendizaje proporcionando orientación a los estudiantes.
- **Modalidad Semipresencial:** Esta modalidad combina ambas modalidades, permitiendo

una parte del aprendizaje en línea con apoyo y la estructura de sesiones presenciales, adaptándonos a diferentes necesidades del estudiantado y garantizando así un proceso formativo integral y accesible para todos los estudiantes.

En el Centro de Formación Técnica contemplamos dos vías de acceso para los estudiantes: la admisión regular y la admisión especial. La admisión regular está dirigida a aquellos postulantes que cumplen con los requisitos establecidos, como la finalización de la enseñanza media o su equivalente.

Las vías de admisión especial están orientadas a postulantes con trayectorias y cualidades diferentes, diseñada para facilitar el tránsito por la ruta formativa laboral, reconociendo trayectoria laboral y/o aprendizajes formales previos, con el fin de acceder a la educación técnica de nivel superior y obtener un título técnico de nivel superior, ya sea en disminuyendo la carga académica en periodos académicos o acortando la duración de las carreras. Los titulados de enseñanza media Técnico Profesional, acceden mediante articulación, una vía de admisión más expedita, según el Acuerdo de Articulación Mineduc-ESTP 2023, que el CFT_RM ha adscrito, junto al Ministerio de Educación.

Ambas modalidades de admisión garantizan la equidad e inclusión, permitiendo que un mayor número de personas pueda acceder a una educación técnica de nivel superior de calidad, acorde a la trayectoria laboral presentada, así como también acorde a nuestra misión institucional de formar profesionales integrales y competentes.

3.5. METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS

El Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana busca proporcionar una educación centrada en el desarrollo de competencias que preparen a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral. Para lograrlo, implementamos una variedad de metodologías didácticas innovadoras y efectivas que sitúan al estudiante en el centro del proceso educativo, destacando el papel crucial de los docentes como facilitadores y guías.

Perfil de Ingreso

El estudiante que ingresa al CFT_RM debe tener una clara motivación hacia el desarrollo de competencias técnicas y profesionales alineadas con las necesidades del sector productivo regional, particularmente en el uso de tecnologías, innovación y responsabilidad social. Se

espera que los postulantes cuenten con habilidades básicas de comunicación, trabajo en equipo y una actitud ética y proactiva hacia su formación.

Acciones de caracterización y acompañamiento: Al momento de ingresar, los estudiantes participarán en un proceso de diagnóstico integral para identificar sus competencias previas, nivel académico, intereses vocacionales y necesidades de apoyo. Esta información será utilizada para facilitar su inserción en educación superior y en programa de apoyo a la progresión del estudiante, para acompañar durante su trayectoria educativa y brindar apoyo integral, a través de tutorías personalizadas, seguimiento continuo y programas de nivelación en áreas críticas. Este acompañamiento será clave para su éxito académico y desarrollo personal.

Rol del Estudiante

En nuestro CFT, reconocemos al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Nuestro enfoque educativo se centra en fomentar la autonomía, la responsabilidad y la motivación intrínseca del estudiante, proporcionando un entorno que estimule el aprendizaje activo y la autoevaluación. Los estudiantes son alentados a:

- **Tomar la iniciativa:** Asumir un rol activo y proactivo en su proceso de aprendizaje.
- **Desarrollar habilidades críticas:** Analizar, sintetizar y aplicar conocimientos en contextos prácticos.
- **Trabajo Colaborativo:** Trabajar en equipo, compartir conocimientos y construir un aprendizaje colectivo.
- **Reflexionar sobre su progreso:** Utilizar la retroalimentación continua para identificar áreas de mejora y reforzar sus competencias.

Perfil de Egreso

El egresado del CFT_RM es un Técnico de Nivel Superior capaz de enfrentar los desafíos del mundo laboral con una sólida formación en competencias técnicas, liderazgo y habilidades para la innovación. Su perfil está orientado al uso responsable de las tecnologías y la mejora continua de los procesos productivos. Además, será un profesional ético, comprometido con el desarrollo sostenible y con capacidad de adaptación a los cambios del entorno laboral.

Acompañamiento al egreso: En la etapa final de su formación, el estudiante recibirá

orientación laboral y herramientas para la inserción en el mercado de trabajo, junto con un seguimiento posterior que incluya la vinculación con empleadores y redes de empleo. Este acompañamiento también se enfocará en facilitar su actualización profesional a través de la educación continua.

Rol del Docente

Los docentes son profesionales altamente capacitados que desempeñan un papel esencial como facilitadores del aprendizaje. Su misión es crear un ambiente de confianza y respeto, estimular el pensamiento crítico y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Los docentes se comprometen a:

- **Diseñar experiencias de aprendizaje significativas:** Crear actividades y proyectos que reflejen situaciones reales del entorno laboral.
- **Guiar y motivar:** Proporcionar orientación, apoyo y retroalimentación continua para mantener a los estudiantes motivados y enfocados en sus objetivos.
- **Promover la reflexión y el razonamiento:** Fomentar la discusión, el cuestionamiento y la defensa de ideas.
- **Utilizar diversas metodologías y recursos:** Implementar una variedad de estrategias didácticas y tecnologías educativas que se adapten a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Importancia de Aplicar estas Metodologías Didácticas

La implementación de metodologías didácticas centradas en competencias y en el estudiante es fundamental para asegurar una formación de calidad. Estas metodologías permiten:

- **Desarrollo de competencias integrales:** Facilitan el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para el desempeño laboral.
- **Aprendizaje personalizado:** Adaptan el proceso educativo a las características y necesidades individuales de cada estudiante.
- **Preparación para el mundo real:** Simulan escenarios y desafíos del entorno laboral, preparando a los estudiantes para enfrentar situaciones complejas con confianza y competencia.
- **Fomento de habilidades para la empleabilidad:** Promueven el desarrollo de habilidades interpersonales, comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.
- **Mejora continua:** A través de la evaluación formativa y la retroalimentación, se

promueve un aprendizaje reflexivo y orientado a la mejora constante.

Existe un compromiso de CFT_RM con la implementación de metodologías didácticas que promuevan un aprendizaje significativo, integral y relevante. Al centrar el enfoque en cada estudiante y potenciar la experiencia laboral de los docentes en la facilitación del aprendizaje, aseguramos que nuestros egresados estén preparados para contribuir de manera efectiva y competente en el mundo laboral, enfrentando con éxito los desafíos de una sociedad en constante cambio.

Evaluación y Categorización Docente:

Los docentes podrán tener tanto la categoría de profesores e instructores, como dentro de ellas la calidad de titular, asistente y auxiliar. El Modelo de Gestión Docente establece, entre otras materias, las condiciones de ingreso y permanencia para cada categoría y/o calidad académica, el procedimiento de evaluación para la promoción de los docentes y el de calificación académica para medir su desempeño.

4. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO



El CFT_RM ha establecido un sistema de monitoreo y evaluación para garantizar la efectividad y calidad de su modelo educativo, con un enfoque integral en el acompañamiento de los estudiantes para su progresión académica y bienestar en la educación superior:

- **Diseño y Revisión Curricular:** Se implementan estrategias como comités de revisión curricular y consultas con el mercado laboral para asegurar la relevancia y actualización de los programas de estudio.
- **Indicadores de Desempeño y Progreso Académico:** Se han definido indicadores clave para medir el progreso académico y el bienestar de los estudiantes, incluyendo la tasa de retención, resultados de evaluaciones de competencias, satisfacción de

estudiantes y docentes y la tasa de inserción laboral.

- **Uso de Tecnología y Análisis de Datos:** Se emplean herramientas como sistemas de gestión de aprendizaje y análisis de datos para monitorear el progreso de los estudiantes y mejorar las metodologías educativas.
- **Evaluación Formativa y Retroalimentación Continua:** Se utilizan técnicas como portafolios de estudiantes, evaluaciones diagnósticas y sesiones de retroalimentación para apoyar el desarrollo continuo de los estudiantes.
- **Encuestas y Entrevistas:** Se utilizan encuestas de satisfacción y entrevistas en profundidad para recopilar opiniones detalladas sobre la calidad educativa y el impacto del modelo en los estudiantes.
- **Acompañamiento integral para el Estudiante:** Se ofrecen programas de apoyo como tutorías académicas personalizadas, orientación y bienestar, asesoramiento vocacional y redes de apoyo entre pares para promover el éxito académico y emocional de los estudiantes.
- **Observación en el Aula:** Se llevan a cabo acompañamiento y evaluaciones de prácticas docentes para garantizar la efectividad de las metodologías de enseñanza.
- **Formación y Desarrollo Profesional de Docentes:** Se brindan programas de capacitación continua y se fomentan comunidades de práctica para fortalecer las habilidades pedagógicas y técnicas de los docentes.

Informes y Retroalimentación Institucional: Se generan informes periódicos y se organizan reuniones de retroalimentación con todas las partes interesadas para discutir los resultados y planificar mejoras.

El compromiso del CFT con el monitoreo y evaluación constante de su modelo educativo garantiza una formación de calidad, centrada en competencias y en el bienestar de los estudiantes. Esta atención integral a la educación superior prepara a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos tanto académicos como laborales, asegurando su desarrollo integral y su éxito futuro

Confeccionado por: Área Académica	Revisado por: Dirección Académica	Autorizado por: Rectoría	Fecha: Abril, 2025
--------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	-----------------------